

## **“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE EDAD (ADULTOS MAYORES)” DATOS NACIONALES**

- **De acuerdo con la ENOE, en el segundo trimestre de 2018 el porcentaje de población de 60 años o más económicamente activa es de 34.1 por ciento**
- **Casi la mitad de la población ocupada de 60 años o más (49.6%) trabaja por cuenta propia**
- **Conforme a su actividad de ocupación, 21.3% de la población ocupada de 60 años o más se dedican a actividades elementales y de apoyo, 20.8% son trabajadores agropecuarios y 15.2% son comerciantes, empleados y agentes en ventas**

El 14 de diciembre de 1990 la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 1º de octubre como Día Internacional de las Personas de Edad (ONU, 1990, p.211), para reconocer la contribución de los adultos mayores al desarrollo económico y social, así como resaltar las oportunidades y los retos asociados al envejecimiento demográfico.

Con motivo de esta efeméride, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta este año un conjunto de indicadores asociados a la actividad económica de la población de 60 o más años.

### **PARTICIPACIÓN ECONÓMICA**

Entre los principios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a favor de las personas de edad, resalta “la oportunidad de trabajar o de tener acceso a otras posibilidades de obtener ingresos” (ONU, 1999, s/p).

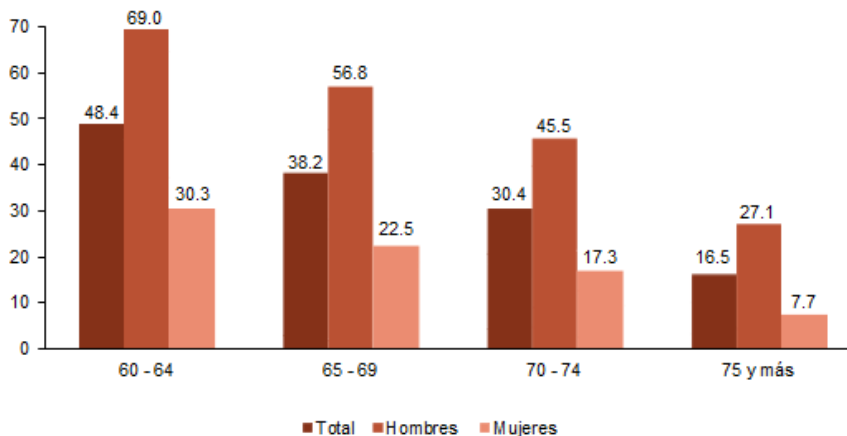
Acorde con este principio, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, establece en su artículo 5º, que las personas de 60 años o más deben tener la “igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo o de otras opciones que les permitan un ingreso propio y desempeñarse en forma productiva tanto tiempo como lo deseen, así como a recibir protección de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de otros ordenamientos de carácter laboral” (CDHCU, 2012, p.4).

Información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) indica que, en el segundo trimestre de 2018, el porcentaje de Población Económicamente Activa (PEA) de 60 años o más es de 34.1 por ciento. En este universo (5 120 459 personas) se encuentra la población ocupada, la cual representa 98.9% y el complemento (1.1%) son personas de edad que buscan trabajo.

Conforme se incrementa la edad, el porcentaje de la PEA disminuye de 48.4% entre la población de 60 a 64 años a 16.5% en los que tienen 75 años o más.

Por sexo, su concentración es mayor en los hombres que en las mujeres en todos los grupos de edad; sin embargo, en la población de 75 años o más esta brecha es más alta (27.1% en hombres respecto al 7.7% observado en las mujeres).

## Porcentaje de participación económica de la población de 60 años o más por grupos de edad y sexo 2018



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2018. Segundo trimestre. Base de datos.

## CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA

### Posición en la ocupación

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) argumenta que la mayor parte de las actividades generadoras de ingreso de las personas de edad son las que provienen del trabajo por cuenta propia.

De acuerdo con este organismo “esto puede ser consecuencia tanto de la discriminación que obstaculiza el acceso por parte de las personas mayores a un empleo asalariado, como del deseo de estas personas de trabajar de manera independiente, aprovechando las cualificaciones adquiridas a lo largo de su vida laboral para hacerlo en condiciones que permitan una mayor flexibilidad a la hora de organizar sus actividades laborales y de la vida diaria” (CEPAL-OIT, 2018, p. 6).

Información de la ENOE indica que la mayoría de la población ocupada de 60 años o más labora por cuenta propia (49.6%), seguidos por los trabajadores subordinados y remunerados (37.6 por ciento).

Son pocos los que llegan a una edad avanzada y tienen los recursos para ser empleadores (8.9%), mientras que otros, no perciben remuneración por su trabajo (3.9 por ciento). En estas dos últimas categorías es donde se observan diferencias muy importantes por sexo: el porcentaje de empleadores varones (10.8%) representa el doble que en las mujeres (5%); mientras que en los trabajadores no remunerados, las mujeres (8.4%) tienen mucho mayor presencia –casi cinco veces más-, que en los hombres (1.8 por ciento).

## Población ocupada subordinada y remunerada

Las condiciones laborales de las personas de edad que se ocupan de manera subordinada y remunerada son más desfavorables respecto a otros grupos de edad. Por ejemplo, es el grupo que tiene el menor porcentaje de trabajadores con prestaciones (50%), el más bajo con acceso a los servicios de salud (38%) y con contrato laboral (38.6 por ciento).

### Porcentaje de la población ocupada subordinada y remunerada por características laborales según grupos de edad 2018

Características	Grupos de edad			
	15 a 29	30 a 34	45 a 59	60 y más
Recibe prestaciones	56.1	67.1	67.6	50.0
Tiene acceso a servicios de salud por su trabajo	48.6	59.2	60.5	38.0
Cuenta con contrato de trabajo	49.0	58.9	59.3	38.6

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2018. Segundo trimestre. Base de datos.

## Tipo de ocupación

Conforme a su actividad de ocupación, 21.3% de la población ocupada de 60 años o más se dedican a actividades elementales y de apoyo, 20.8% son trabajadores agropecuarios y 15.2% son comerciantes, empleados y agentes en ventas. Son pocos los trabajadores dedicados a actividades administrativas (2.7%) o son funcionarios, directores o jefes (2.8 por ciento).

### Distribución porcentual de la población ocupada de 60 años o más por tipo de ocupación 2018



Nota: Se agrupa con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO).

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2018. Segundo trimestre. Base de datos.

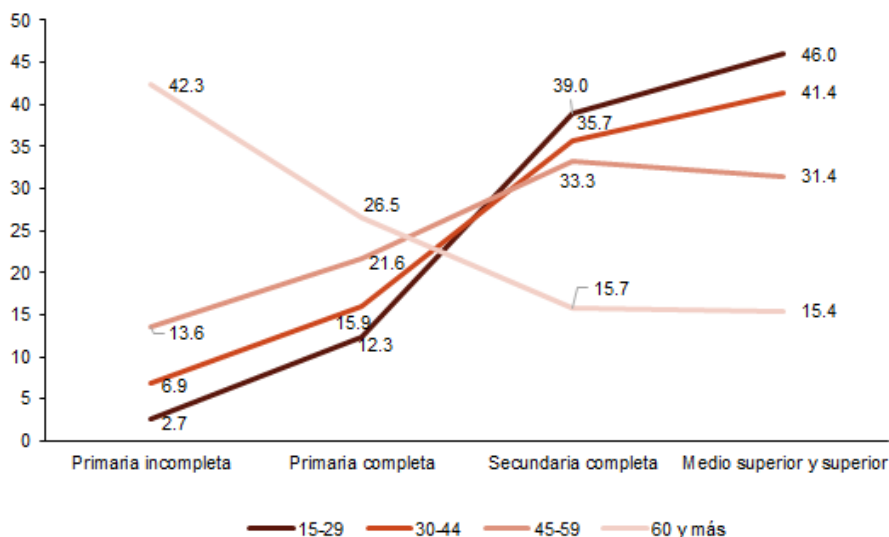
## Escolaridad

La educación es un derecho y al mismo tiempo una vía idónea para mejorar el nivel de vida de la población, en el ámbito laboral. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) argumenta que “la educación facilita a los hombres y a las mujeres no solo la consecución de un empleo, sino que éste sea más seguro” (UNESCO, 2014, p.162).

En México, la población ocupada de 60 años o más es la que muestra menor nivel educativo, 42.3% tiene primaria incompleta y solo 15.4% cuenta con educación media superior y superior.

Las brechas en este último nivel de escolaridad se hacen más patentes, por ejemplo, con la población de 15 a 29 años existen 30 puntos porcentuales de diferencia.

### Distribución porcentual de la población ocupada por grupos de edad según nivel educativo 2018



Nota: No se graficó el no especificado.

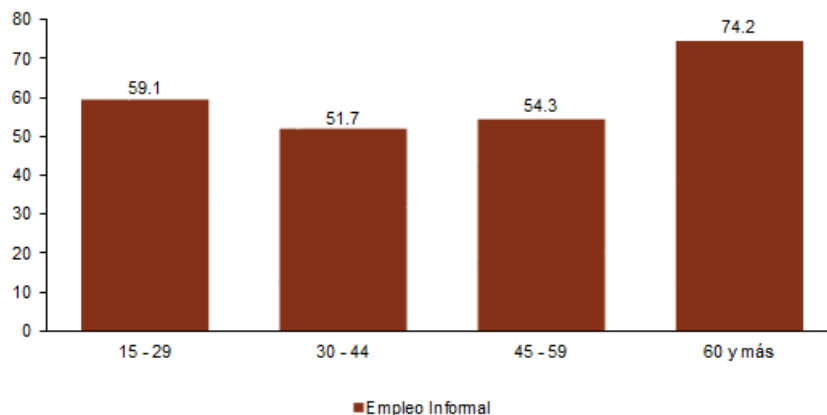
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2018. Segundo trimestre. Base de datos.

### Ocupación informal

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), “el trabajo en condiciones de informalidad es un problema persistente en América Latina y el Caribe” (OIT, 2014b, p.3).

En México, 56.6% de la población de 15 años o más se ocupa bajo la informalidad, siendo la población de 60 años o más la que muestra el porcentaje más alto (74.2 por ciento).

### Porcentaje de la población ocupada informal por grupos de edad 2018

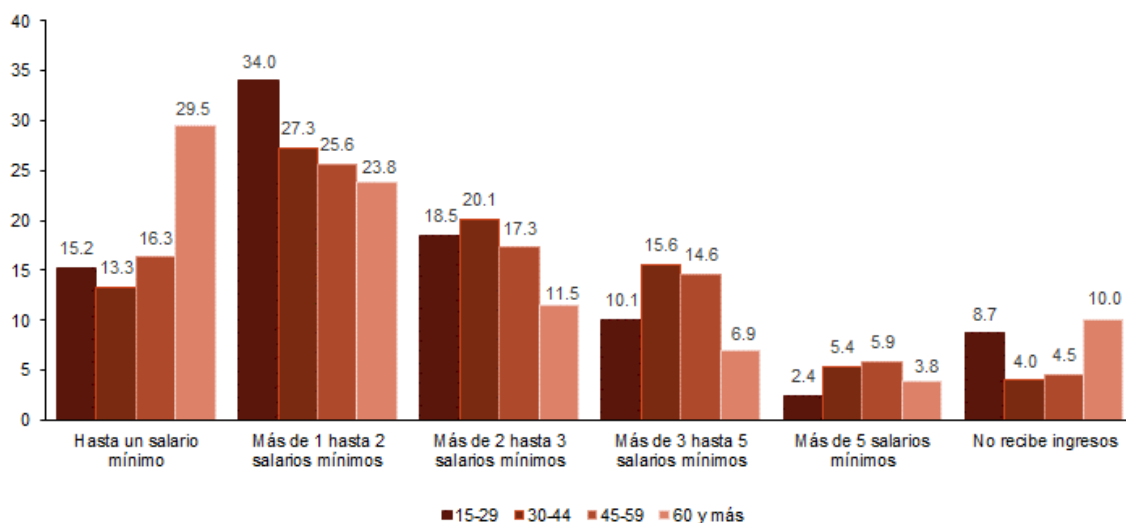


Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2018. Segundo trimestre. Base de datos.

### Ingreso por trabajo

La OIT argumenta que “el ingreso por trabajo es un factor esencial para mejorar el bienestar del hogar” (OIT, 2014a, p.7) y en los adultos mayores es el más bajo comparado a otros grupos de edad; 30 de cada 100 personas de edad que están ocupadas (29.5%) ganan hasta un salario mínimo y 23.8%, obtiene ingresos de más de un salario y hasta dos salarios mínimos, además es el grupo de edad que muestra el mayor porcentaje de trabajadores sin ingreso (10 por ciento).

### Distribución porcentual de la población ocupada por grupos de edad según ingreso por trabajo 2018



Nota: No se graficó el no especificado.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2018. Segundo trimestre. Base de datos.

-oOo-

## REFERENCIAS

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2012). *Ley de los derechos de las personas adultas mayores*. Recuperado el 06 de agosto de 2018, de: [https://www.ucof.mx/content/cms/13/file/federal/LEY\\_DE\\_LOS\\_DERECHOS\\_DE\\_PERSONAS\\_ADULTAS.pdf](https://www.ucof.mx/content/cms/13/file/federal/LEY_DE_LOS_DERECHOS_DE_PERSONAS_ADULTAS.pdf).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] y Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2018). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. La inserción laboral de las personas mayores: necesidades y opciones*. Recuperado el 16 de agosto de 2018, de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43603/1/S1800398\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43603/1/S1800398_es.pdf).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (s/f a). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. Segundo trimestre de 2018. Base de datos.

Organización de las Naciones Unidas [ONU] (1990). *Resoluciones aprobadas sobre la base de los informes de la Tercera Comisión. Ejecución del plan de Acción Internacional sobre el envejecimiento y actividades conexas*. Recuperado el 01 de agosto de 2018, de: <https://undocs.org/es/A/RES/45/106>.

----- (1999). *Los principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de edad*. Recuperado el 06 de agosto de 2018, de: <https://www.un.org/development/desa/ageing/resources/international-year-of-older-persons-1999/principles/los-principios-de-las-naciones-unidas-en-favor-de-las-personas-de-edad.html>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2014). *Enseñanza y aprendizaje: lograr la calidad para todos*. Recuperado el 17 de agosto de 2018, de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002261/226159s.pdf>.

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2014a). *Panorama Laboral 2014. América Latina y el Caribe*. Recuperado el 20 de agosto de 2018, de: [http://www2.ccoo.es/comunes/recursos/1/doc225838\\_Panorama\\_Laboral\\_2014\\_-\\_America\\_Latina\\_y\\_el\\_Caribe.pdf](http://www2.ccoo.es/comunes/recursos/1/doc225838_Panorama_Laboral_2014_-_America_Latina_y_el_Caribe.pdf).

----- (2014b). *El empleo informal en México: situación actual, políticas y desafíos*. Recuperado el 16 de agosto de 2018, de: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_245619.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_245619.pdf).

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)  
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación

